

AGENDA

COMISIÓN AGRARIA

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

SESIÓN ORDINARIA Nº 10

Lunes 10 de agosto de 2020

Hora 10:00 a.m.

Sala Virtual MS Teams

1. APROBACIÓN DEL ACTA
2. DESPACHO
3. INFORMES
4. PEDIDOS
5. ORDEN DEL DÍA
 - 5.1. Exposición de los señores **JORGE AGUSTO AMAYA CASTILLO**, Director General Agrícola; **JORGE LUIS ORDOÑEZ RUIZ**, director de la Dirección de Financiamiento y Seguro Agrario; **JORGE ZEVALLOS NUÑEZ**, Especialista en Financiamiento, quienes informaran sobre el **FAE – Agrario**.
 - 5.2. Exposición de un **representante del Ministerio de Economía y Finanzas**, para que informe sobre los alcances del Financiamiento Agrario Empresarial-FAE - Agrario.
 - 5.3. Exposición del señor **CLIMACO CARDENAS**, presidente de la Convención Nacional del Agro Peruano-CONVEAGRO, para que informe sobre los alcances del Financiamiento Agrario Empresarial-FAE – Agrario.
 - 5.4. Exposición del señor **RONALD ALAIN OMER BOURGEOIS CARPIO**, Gerente General del Banco Agropecuario - AGROBANCO, para que informe sobre los créditos agrarios en el País.
 - 5.5. **Conformación del grupo de trabajo encargado de evaluar el Decreto de Urgencia 043-2019**, que modifica la Ley 27360, para promover y mejorar las condiciones para el desarrollo de la actividad agraria, presentado a la Comisión Permanente durante el interregno parlamentario.

5.6. Sustentación de proyectos de ley presentados y decretados a la Comisión:

- 5.6.1. **Congresista Jorge Vásquez Becerra, Proyecto de Ley 5458/2020-CR**, que propone modificar la Ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar, Ley Nro. 30355 los artículos 4, 6, 8 y 9, y agregase el artículo 11 con respecto al Registro de Agricultura Familiar, con la finalidad de dar una mejor atención al Agricultor Familiar.
- 5.6.2. **Congresista María Teresa Céspedes Cárdenas, Proyecto de Ley 5756/2020-CR**, que propone la ampliación del plazo moratorio para el ingreso y producción en el territorio nacional de Organismos Vivos Modificados (OVM) con fines de cultivo o crianza incluidos los acuáticos, a ser liberados en el ambiente, por un plazo adicional de 10 años.
- 5.6.3. **Congresista Walter Benavides Gavidia, Proyecto de Ley 5812/2020-CR**, que propone modificar la Ley 29811, Ley que establece la moratoria al ingreso y producción de organismos vivo-modificados al territorio nacional por un período de 10; a fin de ampliar dicho plazo a 10 años más, contados a partir de su vencimiento.

Lima, 07 de agosto de 2020.